

Resumen de Hechos Esenciales del Período

Hechos Esenciales Informados Durante el Ejercicio 2015 (actual):

Durante el período transcurrido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015 se informaron a la Superintendencia de Valores y Seguros los hechos esenciales descritos a continuación.

- 1) Con motivo de las inclemencias climáticas ocurridas en la Zona Norte de nuestro país, se determinó el cierre temporal de las siguientes sucursales: Copiapó, El Salvador, Tal Tal, Tocopilla y María Elena. Informado con fecha 27 de marzo de 2015.
- 2) Empresa de transporte de valores Brink's, con fecha 08 de mayo de 2015, nos ha comunicado formalmente que su proceso de negociación colectiva ha finalizado sin éxito. Conforme a lo anterior y al no lograrse acuerdo entre las partes, los trabajadores sindicalizados de dicha empresa iniciarán su proceso de huelga legal a partir del día 11 de mayo de 2015.

La empresa nos ha informado que aplicará sus planes de contingencia para causar el menor impacto posible a sus clientes, no obstante, señala que la entrega del servicio será de carácter limitado, comprometiéndose a informar permanentemente de cualquier novedad en dicho proceso.

- 3) Empresa de transporte de valores Servicios Prosegur, con fecha 08 de mayo de 2015, nos ha comunicado formalmente que su proceso de negociación colectiva ha finalizado sin éxito. Conforme a lo anterior y al no lograrse acuerdo entre las partes, los trabajadores sindicalizados de dicha empresa iniciarán su proceso de huelga legal.

La empresa nos ha informado que aplicará sus planes de contingencia para causar el menor impacto posible a sus clientes, no obstante, señala que la entrega del servicio será de carácter limitado, comprometiéndose a informar permanentemente de cualquier novedad en dicho proceso.

Hechos Esenciales Informados Durante el Ejercicio 2014:

Durante el período transcurrido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014 se informaron a la Superintendencia de Valores y Seguros los hechos esenciales descritos a continuación:

- 1) En el marco del proceso de negociación colectiva iniciado por el Sindicato de Trabajadores de CCAF Los Héroes, no se logró un acuerdo entre las partes dentro de la gestión de buenos oficios realizada por la Dirección del Trabajo, por lo que el día 8 de enero se inició la huelga legal, la que terminó el día 14 de dicho mes con la suscripción del nuevo contrato colectivo. Durante su transcurso se mantuvo la operación de 220 sucursales de un total de 230.
- 2) El 25 de marzo de 2014 concluyó el proceso de designación y elección de los directores que integrarán el Directorio de la Caja de Compensación y Asignación Familiar Los Héroes, por el periodo abril 2014 – abril 2017. Conforme al sistema establecido en los estatutos, el Directorio estará integrado por las siguientes personas, quienes asumirán sus cargos en la sesión del día 29 de abril de 2014:

Antonio Bascuñán Valdés
Alfredo Kunze Schütze
Marcelo Oyarce Cifuentes
Gabriel Riveros Infante
Marcelo Solís Hernández
Enzo Vallarino Estay